

I. MUNICIPALIDAD DE PUQUELDON

SECRETARIA MUNICIPAL

REUNION ORDINARIA N° 20 DEL CONCEJO MUNICIPAL DE PUQUELDÓN

14 DE JULIO DE 2014

Se da inicio a la reunión siendo las 14:41 hrs. y se realiza en la Sala de Sesiones de la Municipalidad de Puqueldón, es presidida por el presidente del Concejo Municipal Sr. Rodrigo Ruiz Díaz, cuenta con la asistencia de los Concejales Alex Agüero Alvarado, Elisa Uribe Guaquin, Jaime Mansilla Haro y el Sr. Eduardo Barría Bórquez, asiste como Secretario de Actas y Ministro de Fe el Sr. Marcelo Segovia Calderón.

T A B L A:

- 1.- Lectura Acta Anterior.
- 2.- Lectura de Correspondencia.
- 3.- Cuenta Sr. Alcalde.
- 4.- Participación Sres. Concejales.

1.- LECTURA

Se aprueba Acta de reunión ordinaria n° 19, con las siguientes observaciones:

- El Concejel Jaime Mansilla Haro hace una observación en la cual indica que no aparece en el acta, lo que indico que de acuerdo a los hechos mencionados por el concejal Barría y en donde había solicitado la presencia del secretario de la corporación Municipal.
- La Concejala Elisa Uribe Guaquin realiza observación al acta en el punto 3, en el cual no aparece la Opinión del concejal y lamenta el actuar de los secretarios Municipales.
- Rodrigo Ruiz Díaz indica que las páginas del acta del Concejo no están enumeradas.

Se aprueba el acta anterior N° 19 con las observaciones antes señaladas.

2. LECTURA DE CORRESPONENCIA

Se informa que no hay correspondencia, el Concejal Sr. Eduardo Barría Bórquez consulta a cerca de la correspondencia Solicitada. El concejo trata de comunicarse con la oficina del Sr. Secretario de la Corporación Municipal pero no responde el citófono.

3. CUENTA SR. ALCALDE

Sr. Alcalde, informa que en el día de hoy tenemos la presencia del Jefe de Administración y Finanzas, Sr. Ciro Sotomayor Soto, quien solicita la aprobación de una transferencia por \$ 400.000, dineros que está siendo solicitado por la corporación de salud, para cubrir los gastos las olimpiadas efectuadas por el Cesfam de Puqueldón.

El Concejal Sr. Jaime Mansilla pregunta si corresponde realizar esta transferencia después de efectuadas estas olimpiadas y una vez realizado los gastos.

El Sr. Ciro Sotomayor jefe de finanzas de la Municipalidad de Puqueldón indica que no existe problemas legales para entregar estos dineros a la corporación de salud, eso si , haciendo mención al evento efectuado.

La Sra. Concejal Elisa Uribe indica que la forma no es la adecuada y pregunta al Sr. Ciro Sotomayor ¿Porque no se hizo esta solicitud de transferencia con anterioridad?

EL Sr Ciro Sotomayor, informa que la persona a cargo de las Olimpiadas no hizo llegar la documentación a tiempo. Además que las solicitudes de transferencias no corresponde al departamento de Finanzas.

El Concejo Municipal, aprueban por unanimidad la transferencia solicitada.

Concejal Sr. Jaime Mansilla, pregunta al Sr. Ciro Sotomayor acerca de la llegada de recursos al Municipio por el concepto de términos de conflictos para las personas que trabajan en la extracción de la basura dentro de la comuna.

El Sr. Ciro Sotomayor responde que los recursos fueron recepcionados por el municipio cuyo monto fueron de aproximadamente de \$ 1.220.000, los fondos fueron enviados por la Subdere, por concepto de recaudación por pagos de impuesto de los predios de la comuna.

Concejal Sr. Jaime Mansilla pregunta al jefe de finanzas acerca de las diferencias de los montos, comparados con otras comunas, pregunta también si estos dineros fueron

entregados al contratista y si estos dineros debería ser aprobados por el Concejo Municipal.

EL Sr. Ciro Sotomayor responde que la diferencias de dineros comparados con las otras comunas se debe al pago de las contribuciones prediales, con respecto si estas platas deben pasar o no al concejo, no está seguro, además informa que estos dineros ya fueron entregados al contratista en el mes de Marzo de este año.

El Concejal Jaime Mansilla indica que la forma que el contratista entrego estos dineros no fue de la mejor forma, dado que este no indico a los trabajadores la procedencia de estos dineros extras. Además solicita que la información entregada al concejo sea más clara.

Se retira el Sr Ciro Sotomayor Soto, jefe de Finanzas de la Municipalidad de Puqueldón.

4. PARTICIPACION SRES. CONCEJALES

Concejal Sr. Alex Agüero manifiesta malestar por la reunión efectuada dentro del municipio en donde no se le informo de dicha reunión, además indica que se le informe a todos los concejales de las reuniones que se realice en donde exista participación de la municipalidad. Además indica que se agilice los datos de los comités de aguas de la comuna, responsabilidad del municipio y esta debería estar lista la próxima semana.

Con respecto con el tema de Dirección de Obras solicita:

- La mantención de algunas garitas de la comuna que no se encuentra de las mejores condiciones.
- Necesita coordinar una visitas de parte de este concejo junto a la dirección de Obras del Municipio para ver el estado de avance de la cancha sintética de san Agustín
- Necesita saber porque no se le hecho la mantención a la escalera que baja a la rampla del sector playa.

Además indica, que existe alguna quejas acerca del lugar en donde hoy día se está realizando los bingos, dado que este lugar no cumple con los requisitos de higienes y seguridad, además que en los últimos dos bingos realizados, se han encontrado que la cocina se encuentra cerrada con candados.

La Concejala Sra. Elisa Uribe informa que la reunión efectuada el día 13/07/2014 en San Agustín, la directiva estaba molesta porque el personal municipal no informaba a las nuevas directivas acerca de las deudas que sostenían algunas organizaciones con el Municipio, especialmente para las postulaciones de los proyectos Fondeve, y muchas de estas veces las nuevas directivas no tenían nada que ver y desconocían estas obligaciones contraídas.

Además pregunta si se puede ampliar los plazos para las postulaciones de los proyectos, informa también que según la directiva de San Agustín en el año 2008 se rindió unas boletas al Funcionario Sr. Sualfer Montiel y que al revisar esta organización aun mantenía deuda con el municipio.

Además la Sra. Concejala dice que de acuerdo a lo informado por algunas organizaciones El Funcionario Sr. Sualfer Montiel no cumple su labor como ministro de FE.

Se solicita la presencia de don Fernando Oyarzun y la Sra Paola Andrade Mansilla, administradora Municipal.

EL Sr. Concejal Alex Agüero pregunta a la Sra. Paola Andrade Mansilla la posibilidad de ampliar los plazos de los proyectos FONDEVE.

La Sra. Paola Andrade informa que lamentablemente no se puede ampliar los plazos, la solución sería hacer un nuevo llamado, la cual debe ser propuesta por el Alcalde.

El Concejo informa a don Fernando Oyarzun que pasa con el encargado de las Organizaciones Comunitarias, cuando se le hace cambio de directiva a alguna organización, este funcionario no informa nada acerca de las obligaciones de las instituciones.

Don Fernando Oyarzun se compromete que cada vez que se reúna con una directiva, el encargado de Organizaciones Comunitarias informe si la organización tiene deuda con el municipio,

Con respecto a las organizaciones que postularon a los proyectos Fondeve, don Alex Agüero pregunta cuantas organizaciones postularon, la cual don Fernando responde que solo dos, y una sola quedo seleccionada.

La concejala Elisa Uribe pregunta que paso con los hechos denunciados por el colega "Eduardo Barria" acerca de los hechos ocurridos en la escuela de Puqueldón, manifiesta que le gustaría que se realice una reunión ampliada con el Concejo de Profesores, con esta reunión se beneficiara la comunidad, la cual servirá para aclarar los hechos acontecidos en la escuela de Puqueldón.

El concejal Eduardo Barría, solicita la presencia del concejo de profesores, porque es un acto que le recae especialmente interés a el como Concejal, además indica porque no llevo el informe solicitado al concejo en la reunión anterior, con respecto a los hechos acontecidos, y como concejales tienen el rol de fiscalizar cualquier irregularidad acontecida, además hace llegar sus quejas a la administradora Municipal con respecto al funcionamiento a la central telefónica, dado que muchos vecinos no pueden comunicarse

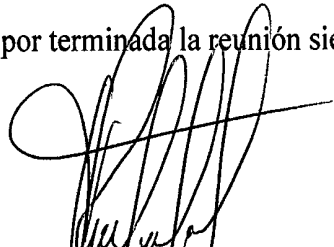
con la municipalidad, ya que ninguna persona responde los llamados. El otro tema es que este concejo pide informe pero que estos informes no llegan al concejo.

Los concejales están de acuerdos con las medidas del rol fiscalizador mencionadas por el Concejal Eduardo Barría en donde debe existir una investigación, en el caso de los Hechos acontecidos en la escuela de Puqueldón.

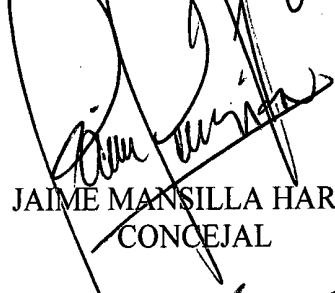
La administradora Municipal Sra. Paola Andrade responde que con respecto a la central telefónica esta depende directamente del la dirección de "Secretaria Municipal", y que con respecto al dificultad de la respuesta de los llamados esto se debe a la congestión de las solicitudes de llamadas internas del municipio, ahora el municipio se va a comprometer en publicar a través de distintos medios los números directos de las oficinas más importante de de la municipalidad.

El concejal sr Jaime Haro pregunta sobre el estado del Proyecto del Cesfam, la cual la administradora municipal informa que está en carpeta para el periodo 2015.

Se da por terminada la reunión siendo las 16:20



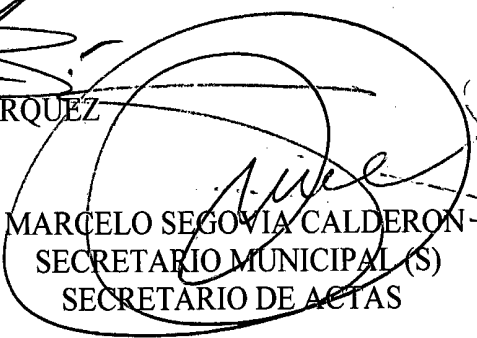
RODRIGO RUIZ DIAZ
PRESIDENTE DEL CONCEJO



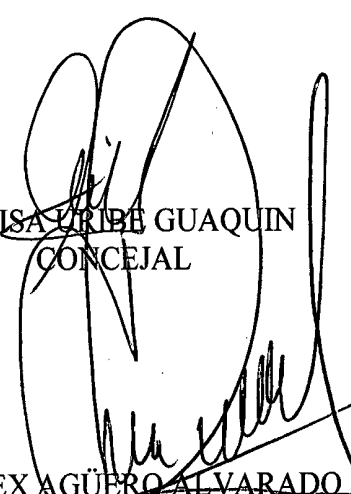
JAIME MANSILLA HARO
CONCEJAL



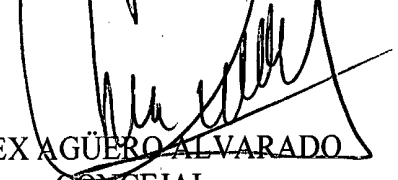
EDUARDO BARRIA BORQUEZ
CONCEJAL



MARCELO SEGOVIA CALDERON
SECRETARIO MUNICIPAL (S)
SECRETARIO DE ACTAS



ELISA URIBE GUAQUIN
CONCEJAL



ALEX AGÜERO ALVARADO
CONCEJAL